



Universidad
Zaragoza

Fecha: Zaragoza, a la fecha de la firma del escrito
N/Ref.: Vicerrectorado de Política Académica/JAC/plr

Destinatario:
Decanos/as y Directores/as de Centros de la
Universidad de Zaragoza y centros adscritos

Asunto: Fechas clave de adaptación de las titulaciones oficiales al RD 822/2021

Con fecha 28 de febrero de 2023, este Vicerrectorado remitió un escrito a todos los Centros de la Universidad de Zaragoza por el que se solicitaba la propuesta, para cada título oficial de Grado y Máster Universitario coordinado por nuestra Universidad, tanto de la fecha clave como del nivel de adaptación al RD 822/2021, siendo necesaria la coordinación en aquellas titulaciones impartidas en varios centros.

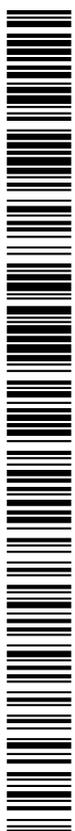
Una vez recabada toda la información solicitada, y tras algunas aclaraciones realizadas con posterioridad con algunos Centros, este Vicerrectorado manifiesta su acuerdo respecto a la planificación global realizada que permite un reparto adecuado de las cargas de trabajo para los centros, los servicios centrales y la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón.

Agradezco sinceramente el esfuerzo de planificación realizado y, por adelantado, la dedicación que esta adaptación supondrá para todos los que formamos la Comunidad Universitaria y que, sin duda, repercutirá positivamente en la formación de nuestro estudiantado.

Un cordial saludo,

El Vicerrector de Política Académica
Fdo.: José Ángel Castellanos Gómez

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015)



3a4dcc3c4aea095f74f6096fd3c53730

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3a4dcc3c4aea095f74f6096fd3c53730>

CSV: 3a4dcc3c4aea095f74f6096fd3c53730	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANGEL CASTELLANOS GÓMEZ	Vicerrector de Política Académica	19/05/2023 12:56:00	